

Resolución



Acta

Nº 023/2023

Gobierno de
Canelones

002/2023

San Antonio, 17 de Febrero de 2023.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestas les y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio, le asigna el programa 1.19

II) Que se han recibido las partida correspondiente al mes de Enero de 2023, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, la cual suma \$ 4.198.594,=, Literal A \$ 140.914=, Literal -B \$ 3.618.797 , Literal C 193.279 y Literal D 245.604 (pesos uruguayos cuatro millones ciento noventa y ocho mil, quinientos noventa y cuatro) .

III) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 17/02/2023 por Resolución Nº 023/2023, inserta en Acta Nº 002/2023, aprobó el gasto de compra de combustible, para funcionamiento de maquinarias del Municipio Tractores Mat AIC 1142, Mat AIC 2113, bordeadoras y motosierras Proyecto de mantenimiento, Literal A.

IV) Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 17/02/2023, por Resolución Nº 023/2023, inserta en Acta Nº 002/2023, aprobó el pago a la empresa MANS S.R.L San Bautista RUT 020068050016, por un monto de \$ 15.000,=

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto compra de combustible, aprobada por Resolución Nº 023/2023 inserta en Acta Nº 002/2023 de fecha 17/02/2023 y el correspondiente a la MANS S.R.L San Bautista RUT 020068050016 presupuesto aprobado para el mes de Febrero del 2023, por Resolución Nº 023/2023 inserta en Acta Nº 002/2023 de fecha 17/02/2023.

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Damaso Pani
Alcaide
Municipio de San Antonio

Abiana Machín
Concejala

Roberto Percovich
Concejal

Artemio Rodríguez
Concejal

Marcelo Reymundi
Concejal